



República Dominicana

**SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS
(SIUBEN)**

Memoria Institucional

Año 2019

A blue ink signature of Lic. Héctor Medina Disla.

**Lic. Héctor Medina Disla
Director General
-SIUBEN-**





SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

PRESENTACIÓN

El Ministerio de la Presidencia de la República Dominicana, apremia a todas las instituciones del Estado, para que anualmente elaboren y presenten una Memoria Institucional con la finalidad posterior de conformar el memorial de Rendición de Cuentas con el cual el Presidente de la República da cumplimiento a lo dispuesto por el literal f del numeral 2 del Artículo 128 de la Constitución de la República en donde lo conmina a *“depositar ante el Congreso Nacional, al iniciarse la primera Legislatura ordinaria el 27 de febrero de cada año, un mensaje acompañado de las memorias de los ministerios y rendir cuenta de su administración del año anterior”*.

El Artículo 1, del Decreto No. 426-07, que crea al Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), lo describe *“como una entidad pública del Gabinete de Coordinación de Política Social, adscrita al Poder Ejecutivo, cuya función es identificar, caracterizar, registrar y priorizar las familias en condiciones de pobreza, que habitan en zonas geográficas identificadas en el Mapa de la Pobreza y en zonas fuera del mismo, que resulten de interés para los fines de las políticas públicas”*.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Desde la óptica de la Planificación Nacional, el Padrón de Elegibles, que es el producto más importante que genera el SIUBEN, resulta ser intermedio, por cuanto llega a la sociedad a través de los programas sociales. La Memoria de la institución refleja dicha condicionante, sirviendo de aliciente para incrementar la aspiración de ofrecer resultados que robustezcan el producto final.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

I. TABLA DE CONTENIDO	
II. RESUMEN EJECUTIVO	6
III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (MISIÓN, VISIÓN, FUNCIONARIOS, BASE LEGAL). .	12
IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO	15
a) Metas institucionales de impacto a la ciudadanía.....	15
b) Indicadores de Gestión.....	19
1.Perspectiva estratégica.....	19
i. Metas Presidenciales SIGOB.....	19
ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública	25
iii. Sistema de Monitoreo de Administración Pública.....	27
2.Perspectiva Operativa	40
i. Índice de Transparencia.....	40
ii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	41
iii. Ley 200-04.....	41
iv. Gestión Presupuestaria.....	42
v. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.....	44
vi. Servicio al cliente.....	45
vii. Plan anual de compras y contrataciones	45
viii. Auditorías y declaraciones juradas	46
3.Perspectiva de los usuarios	50
i. Respuestas a solicitudes de información de los ciudadanos	50
ii. Servicio de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias	51
c) Otras acciones desarrolladas	53
V. GESTIÓN INTERNA.....	58
a) Desempeño Financiero	58
b) Contrataciones y adquisiciones	60



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

VI.	RECONOCIMIENTOS	63
VII.	PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO.....	64
VIII.	ANEXOS	65



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

II. RESUMEN EJECUTIVO

El pasado 8 de agosto se cumplieron quince años de haberse declarado “*de alto interés nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), el cual se identifica como el instrumento de carácter técnico que se utilizará para identificar y priorizar a las familias que serán elegibles para recibir todos los beneficios de los programas sociales y subsidios que se efectúen con recursos públicos*”. Al conseguir este hito, el SIUBEN da cumplimiento a la meta de entregar al Estado Dominicano el Padrón Único de Beneficiarios para eficientizar la protección social, asegurando una mejor cobertura de las necesidades de la población en condiciones de vulnerabilidad.

En el período 2012-2019, el SIUBEN ha demostrado un alto nivel de compromiso en el cumplimiento de su misión estratégica, la cual consiste en generar y proveer información socioeconómica a las partes interesadas para mejorar la calidad de vida de los hogares carenciados en República Dominicana. Al término del año 2019, el país cuenta con información socioeconómica correspondiente a **2,096,681 hogares**, compuestos por **836,103** jefes de hogar, los cuales representan el 39.9% del total y **1,260,578** jefas de hogar, que representan 60.1% de la cantidad de hogares.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

La actualización de la ficha SIUBEN a un instrumento de levantamiento que considera nuevas variables, permitió una mejor definición del perfil socioeconómico de la población dominicana para la confección del padrón de hogares elegibles a los distintos programas sociales. Asimismo, la realización del 2do y 3er Estudio Socioeconómico de Hogares en 2012 y 2018 respectivamente, significó un hito institucional de gran relevancia, pues la información obtenida en estos estudios constituye la base para el conocimiento de las variables asociadas a las carencias de los hogares y la actualización del Padrón de Elegibles de los Programas Sociales. Los resultados fueron publicados en los libros “Calidad de Vida”. Estudio Socioeconómico de Hogares en la República Dominicana” de 2012 y 2019, que son compendios de los indicadores más relevantes relativos a las condiciones de vida de la población vulnerable del país.

En este período se destaca la consolidación de un nuevo Índice de Calidad de Vida (ICV), cuyo objetivo principal es ofrecer un perfil socioeconómico y demográfico de la población dominicana, que sirva como instrumento para delinear políticas sociales e intervenciones que apoyen la reducción de la pobreza, y de esta forma incentivar el desarrollo humano sostenible entre las familias más carenciadas.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Ya para 2014, el comportamiento de la producción social del SIUBEN, registrada en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), reflejó una superación de las metas de ese año en 30% para el producto “Hogares entrevistados por SIUBEN” y de 125% para el producto “Hogares pobres del SIUBEN en programas”. El notable incremento registrado en el segundo producto estuvo influenciado por las modificaciones experimentadas en la estructura del nuevo Índice de Calidad de Vida (ICV), que aplicado a la base de datos del SIUBEN contribuyó de manera significativa a disminuir las exclusiones de hogares.

Otro de los avances fundamentales de este período fue la adopción del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM-RD) con la asesoría de Oxford Poverty & Human Development Initiative (OPHI), y la posterior aplicación de la encuesta IPM-RD, que permitió actualizar el indicador y levantar la información de **3,815 hogares en 2015** y **3,905 hogares en 2019**. Esta metodología hace posible determinar las privaciones de los hogares desde un aspecto multidimensional para el desarrollo de políticas e intervenciones más eficientes y transparentes, apoyando la consecución de los objetivos planteados en la END 2030.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

La materialización del Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC), pionero en el mundo a nivel de hogar en materia de identificación de las zonas vulnerables ante fenómenos meteorológicos, se coloca dentro de los logros históricos del SIUBEN por su impacto en la materialización de políticas públicas para la prevención y respuesta ante eventos climáticos en el corto, mediano y largo plazo. Posteriormente, el desarrollo del Mapa interactivo del IVACC se ha constituido como la vía para que todos ciudadanos, los organismos de atención ante emergencias y las partes interesadas del SIUBEN puedan acceder a la información del IVACC desde cualquier punto del país.

Entre las principales innovaciones de este período se destacan las siguientes mejoras en cartografía: transformación hacia la cartografía digital; expansión y actualización de la cartografía utilizando drones; el sistema para geo localización y geo estadística de los beneficiarios del programa Progresando con Solidaridad. Asimismo, entre las innovaciones tecnológicas se destacan aquellas orientadas a la optimización de los procesos operativos, como la digitalización del proceso de captura de datos utilizando dispositivos móviles que permite al país un ahorro potencial de **US\$ 6,250,000** en nuevos estudios; la incorporación de Machine Learning para elevar la calidad de la información levantada, el localizador SIUBEN para identificar la ruta óptima en los procesos de levantamiento; y aquellas



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

orientadas a la mejora de los servicios, como el desarrollo del auto servicio de datos, que permite al ciudadano realizar consultas en línea sobre la información publicada por el SIUBEN; la aplicación móvil Gap Social, que permite realizar consultas y trámites relacionados a los programas sociales del GCPS, entre otros.

El intercambio electrónico de datos con las instituciones de protección social se hizo posible durante este período a través de interoperabilidad, nube pública, extranet, servicios web y VPN. Asimismo, se desarrolló y fue puesto en marcha el asistente para autoridades gubernamentales y el sistema de datos abiertos a nivel de microdatos, dando cumplimiento a una normativa gubernamental.

El compromiso y voluntad del SIUBEN de mantener altos estándares de calidad en el desempeño de sus funciones y el trabajo de los colaboradores permitió a la institución recibir la certificación de calidad ISO 9001:2015, de seguridad de la información ISO 27001:2013, de responsabilidad social INTE G35, de Igualdad de género INTE G38, el sello de igualdad de género por el Ministerio de la mujer y el PNUD; recibió además las certificaciones NORTIC A2, A3, A4, A5, A7 y E1, otorgadas por la Oficina Presidencial de Tecnologías de información y Comunicación (OPTIC), y un puntaje de 96.57 en el sistema iTICge.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Asimismo, en el periodo abarcado por este informe, el SIUBEN recibió varios premios a la Calidad de la Gestión del Sector Público, bajo la metodología CAF y el reconocimiento al cumplimiento institucional de las Metas Presidenciales, ocupando el 3er lugar en el ranking de instituciones que miden su eficacia y transparencia en la gestión gubernamental mediante el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública. Todo lo anterior refleja el compromiso con la excelencia que habita en cada miembro de la familia SIUBEN.

33,229 solicitudes por demanda de los ciudadanos referentes a la protección social fueron atendidas en el año 2019. Asimismo, **4,916 establecimientos comerciales RAS fueron levantados** para facilitar los servicios a los tarjetahabientes de PROSOLI a través de un acuerdo interinstitucional entre el SIUBEN y ADESS. **835 hogares** con Piso de tierra fueron levantados en las 14 provincias priorizadas por el programa Progresando Unidos. De igual manera fueron provistos los datos socioeconómicos, demográficos, econométricos y geográficos para la construcción de **Ciudad Mujer**.

Es necesario resaltar el apoyo que la institución ha recibido a través de la consultoría profesional y de la cooperación internacional, técnica y financiera con aliados puntuales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Programa de Naciones Unidas para el



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial (BM), aliados estratégicos que permiten la materialización de los diversos proyectos para el fortalecimiento institucional y estrategias que faciliten la protección social a través del suministro adecuado de información.

III. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL (MISIÓN, VISIÓN, FUNCIONARIOS, BASE LEGAL).



Misión

Generar y proveer información socioeconómica a las partes interesadas para mejorar la calidad de vida de los hogares carenciados en República Dominicana.



Visión

Ser la fuente de información socioeconómica con enfoque multidimensional mejor valorada por las partes interesadas en formular, ejecutar y evaluar políticas sociales focalizadas en poblaciones vulnerables



Valores

Solidaridad,
Responsabilidad,
Integridad,
Confiabilidad,
Innovación



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Funcionarios del SIUBEN

Lic. Héctor Medina

Director General

Maritza Toribio

Directora de Operaciones

Encargados Nacionales	Área	Gerentes Regionales	Oficina
José Achecar Chupani	Cartografía	Geraldo Pita	Distrito Nacional
Maritza Toribio	Financiera	Juan de los Santos	Santo Domingo
Rusbel Alcántara	Tecnología	Amaurys Mota	Este
Charmery Graciano	Planificación	Pedro Gómez	Valdesia
Michael Feliz	RR-HH	Franklin N. Feliz	Enriquillo
Andrea Luna R.	Comunicaciones	Nicolás Núñez	El Valle
Rafael Vizcaíno	Logística	Dilia Bencosme	Central
Francisco de la Mota	Administrativo	Albis González	Nordeste
Alba Aquino	Acceso a la Información	Sergio Beato	Norcentral
Freddy Ochoa Cabrera	Calidad del dato	Ángel Torres	Noroeste
Sandra Aybar	Calidad		



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Breve reseña de la base legal institucional

Decreto No.1082-04

- Establece que el Gabinete de la Política Social es la instancia responsable de coordinar las acciones, actividades y recursos del Estado destinados a atender las demandas sociales.

Decreto No.1073-04

- Declara de alto interés nacional el establecimiento del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), encargado de identificar a las familias que serán elegidas para recibir los beneficios de los programas sociales y subsidios que se efectúen con recursos públicos

Decreto No.426-07

- Crea el Sistema Único de Beneficiarios como una entidad del Gabinete de Coordinación de Política Social, adscrita al Poder Ejecutivo. Mediante este instrumento legal, el SIUBEN se estructura y fortalece institucionalmente, al definir el marco de funciones de la identidad y de sus áreas técnicas.

Decreto No.1554-05

- Establece el Programa de Protección Social, con el propósito de proteger de riesgos a la población de pobreza extrema y a la población en situación de vulnerabilidad social.

Decreto No.143-05

- Dispone el uso de los procedimientos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) para la identificación de los beneficiarios del Régimen Subsidiado de Salud.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

a) Metas institucionales de impacto a la ciudadanía

El Sistema Único de Beneficiarios ha ejecutado satisfactoriamente el 95% de los productos de su Plan Operativo Anual 2019, según se detalla a continuación:

Focalización Multidimensional de la Pobreza

Producción Pública	Unidad de medida	Producción planeada 2019	Producción Generada Enero-Diciembre 2019	Avance respecto a lo planeado
Base de datos actualizada según resultados del 3ESH	Hogares certificados	2,007,873	2,007,873	100%
levantamiento Ad-Hoc, barridos y demandas documentados	Procedimientos elabor.	4	4	100%
Base de datos de encuesta IPM 2019 con representatividad nacional que sirva de	Encuestas realizadas	4200	3905	93%
% de cumplimiento del componente				98%



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Innovaciones

Producción Pública	Unidad de medida	Producción planeada 2019	Producción Generada Enero- Diciembre 2019	Avance respecto a lo planeado
Instrumentos tecnológicos e instrumentos analíticos pertinentes para sustentar decisiones en materia de política social	Instrumentos implementados	3 instrumentos implementados: Gappsocial, Asistente Siuben para las autoridades, Microdatos	3 instrumentos implementados: Gappsocial, Asistente Siuben para las autoridades, Microdatos	100%
% de cumplimiento del componente				100%



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Explotación de la Información Socioeconómica

Producción Pública	Unidad de medida	Producción planeada 2019	Producción Generada Enero-	Avance respecto a lo planeado
Diseñar e implementar un sistema de inteligencia de negocio y de explotación, generando con este los primeros análisis de	Sistema implementado	100%	100%	100%
Diseñar e implementar un sistema de Geo localización y Geo estadística de la	Sistema implementado	100%	100%	100%
Atender las solicitudes de información	Solicitudes atendidas	95%	57%	57%
Mejora de la resolución de fotos satelitales para actualización cartográfica con el uso del Drone para	Sistema implementado	100%	100%	100%
% de cumplimiento del componente				89%



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Fortalecimiento Institucional

Producción Pública	Unidad de medida	Producción planeada 2019	Producción Generada Enero-Diciembre 2019	Avance respecto a lo planeado
Incorporar gradualmente al SGI los sistemas de gestión correlacionados al SIUBEN	Sistemas de Gestión incorporados	3 sistemas incorporados	3 sistemas incorporados	100%
Ampliación de alcance del SGI para que cubra todos los procesos de SIUBEN	Procesos implementados	10 regionales y Cartografía incluidas en el alcance	10 regionales y Cartografía incluidas en el alcance	100%
Automatización gradual de los procesos	Procesos automatizados	2 procesos automatizados	2 procesos automatizados	100%
Fortalecer la Gestión del Conocimiento	Sistema implementado	1 sistema implementado	1 sistema implementado	100%
Implementar un sistema de gestión de proyectos	Sistema implementado	1 sistema implementado	1 sistema implementado	100%
Diseñar e implementar planes anuales para el desarrollo de competencias basado en la evaluación del desempeño, las estrategias y la detección de necesidades de capacitación.	Capacitaciones impartidas	22 capacitaciones impartidas	14 capacitaciones impartidas	63%
% de cumplimiento del componente				94%



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva estratégica

i. Metas Presidenciales SIGOB

Este sistema consiste en una red de gestión para apoyar el logro de los objetivos y resultados de las principales Metas vinculadas a las promesas electorales y a los compromisos asumidos por el/la Titular de la institución durante su ejercicio. En ese sentido es un sistema de trabajo intra e inter institucional, al que se le asocian todos aquellos ámbitos institucionales que tienen responsabilidad directa con las Metas de Gobierno. El Sistema se basa en métodos de programación y gestión que permiten informar acerca del avance de la Meta General y de las Metas Intermedias que la componen, así como de sus:

- Restricciones políticas, financieras u otras que impidan su concreción.
- Alertas sobre posibles impedimentos.
- Oportunidades de Acción Comunicacional que se presenta en la dinámica de su desarrollo.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

- Indicadores de avance.

Estos mismos métodos indican la forma de consumo de la información para generar una claridad del espectro político en el cual se desarrollan las metas, de tal manera que las autoridades competentes aúnen sus esfuerzos en el planteamiento de soluciones creativas a problemas complejos y no se encuentren paralizados, confundidos o invadidos por la imposición de la emergencia cotidiana. Estos indicadores buscan:

- Informar el avance de los resultados de la Meta.
- Incidir en la consecución de las Metas y los resultados de los programas y proyectos que son prioritarios para la Institución, mediante el tratamiento oportuno de las Alertas y Restricciones.
- Organizar el trabajo a partir de grupos de tareas.
- Facilitar el conocimiento directo por parte de los ciudadanos de la marcha de las Metas y sus indicadores prioritarios, permitiendo además recopilar sus opiniones.

Las metas y obras se visualizan en cuatro estados definidos: Ejecución Normal, Detenidas, Atrasadas y Terminadas; lo que permite al Grupo Estratégico determinar



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

las acciones que deben ser aplicadas según el estado en que se encuentren los proyectos.

A la fecha, el SIUBEN posee 1 (una) meta presidencial a 2020: **Conformación del padrón único de beneficiarios de las políticas sociales**. Esta meta posee 10 metas intermedias, de las cuales 7 han sido completadas. Las actividades realizadas para dar cumplimiento a éstas, se listan a continuación:

Conformación del Padrón Único de beneficiarios de las políticas sociales.

“Levantar la información socioeconómica de hogares ubicados en zonas de pobreza en un 100%”.

Una vez concluido el 3er Estudio Socioeconómico de Hogares, cuyo objetivo principal fue actualizar la base de datos y el registro de hogares elegibles con el levantamiento de información socio-económica de los hogares que están ubicados en áreas geográficas focalizadas por el Mapa de la Pobreza y en bolsones de pobreza ubicados en áreas no focalizadas, y a través del cual se levantaron 2,096,681 hogares con entrevistas completas, fue necesario llevar a cabo un nuevo levantamiento llamado BNE, que fue el principal hito del SIUBEN en el 2019.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Debido a que hubo beneficiarios que no se encontraron durante el levantamiento del 3ESH fue necesario hacer un segundo barrido llamando Beneficiarios No Encontrados (BNE). Para este levantamiento se planificó entrevistar 237,615 hogares y concluyó en junio con 236,664 hogares levantados, lo que significó el 99.6% de los hogares planificados. De estos, 155,759 brindaron una entrevista completa.

Las metas intermedias logradas durante el año 2019 se listan a continuación:

- **Arquitectura empresarial para la gestión del padrón único de beneficiarios documentada**

Esta meta implicó el diseño de los componentes informáticos y de comunicaciones que son necesarios para que los datos del 3er Estudio socioeconómico puedan entrar en operación, es decir, el nuevo diseño contempla los procesos operativos y de servicios a partir de una nueva base de datos de hogares carenciados para el país. Esto significó redefinir el sistema principal de operación de SIUBEN.

- **Red de comunicación social de protección social implementada**



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Esta meta implicó la entrada en operación de una red de intercambio electrónico de datos y la gestión de registros según los protocolos establecidos con las instituciones de protección social. Con este resultado se genera el cierre de los círculos de información y se dejan operando de forma regular como un proceso operativo estandarizado y de cumplimiento por las instituciones de protección social. Al 2019 se continúa llevando a cabo el proyecto RED-Gasso, consistente en crear una red de comunicaciones utilizando enlaces de radiofrecuencia mediante la cual SIUBEN y sus partes interesadas puedan realizar el intercambio de datos de una manera rápida y a muy bajo costo.

- **Programas e instituciones de protección social en País usan SIUBEN como instrumento de focalización**

Esta meta implicó gestionar acuerdos con las instituciones de protección social para focalizar sus programas usando el SIUBEN. Con este resultado se hace posible promover acuerdos para el intercambio electrónico de datos y generar información concerniente a decisiones de política social. Al 2019 han sido recolectadas las informaciones de contacto de las instituciones seleccionadas. Se redactó y aprobó el formulario para el levantamiento de la información sobre los programas de Protección



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Social estas instituciones. Este paso implica un importante avance, pues una vez concluido el inventario, se procederá a conformar el Diccionario de Reglas de la Protección Social.

- **Sistema de inteligencia de negocios y de explotación implementado**

Esta meta implicó el diseño, desarrollo e implementación de una bodega de datos y un ambiente de explotación de información a partir de los procesos de Intercambio que ocurren entre las instituciones de protección social con SIUBEN. Con este resultado, se pueden generar insumos para toma de decisiones en materia de política social con una visión holística, acopiando todas las entidades involucradas.

- **Sistema de Geolocalización y Geo estadística de la protección social implementada.**

Esta meta implicó el diseño, desarrollo e implementación de una plataforma de Geo localización y Geo estadística, de tal manera que se pueda hacer explotación de datos sobre divisiones geográficas, especialmente en la identificación de callejones y escaleras en los barrios carenciados, contribuyendo así a la formación de nuevas



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

manzanas en estos sectores, como unidad básica de la cartografía digital. Así mismo permite la visualización sobre el territorio de los datos de la protección social, dando una visual de control y de toma de decisiones más tangible para los responsables.

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública

De acuerdo con lo establecido, el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) tiene como finalidad fomentar la transparencia, la eficiencia y la eficacia de las entidades gubernamentales.

Una de sus funciones es hacer un seguimiento de las metas presidenciales, que están establecidas en el Programa de Gobierno, y alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2017-2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se monitorean los avances de las obras de infraestructura, en relación con los cronogramas de ejecución y su cumplimiento.

A través de 7 indicadores, el sistema mide el cumplimiento de las instituciones con las disposiciones legales de administración financiera y del régimen de la función pública



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

del Estado, así como los parámetros establecidos por entidades gubernamentales. Estos indicadores son:

- Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)
- Índice de Uso de TIC e implementación de Gobierno Electrónico (ITICGE)
- Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)
- Cumplimiento de la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública
- Gestión Presupuestaria
- Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), también llamado Indicador de Compras
- Transparencia Gubernamental.

A partir de los resultados de cada uno de estos indicadores, el sistema genera un promedio ponderado para cada institución, en una escala de cero a cien puntos, que refleja su porcentaje de cumplimiento.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

El SIUBEN obtuvo el 3er lugar en el ranking de instituciones evaluadas, con un promedio general de 98.25 %, tomando como base la medición de los 7 indicadores en el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP) realizada el 23 de octubre del 2019. Los indicadores evaluados fueron: SISMAP 94.55%, NOBACI 97.30%, Ley 200-04 99%, Índice de Gestión Presupuestaria 100%, Contrataciones Públicas 99.52%, Transparencia 99%, ITICge 96.57%. Además, en el cumplimiento de Metas Presidenciales se logró puntuación del 100%

iii. Sistema de Monitoreo de Administración Pública

El Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) comprende los siguientes criterios indicadores:

- **Criterio “Planificación de RRHH”**

La planificación del Área de RRHH fue desarrollada según las necesidades y tomando en cuenta los criterios establecidos por la institución en la planificación estratégica, tanto para personal fijo como para los temporeros que apoyan los diferentes proyectos



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

de levantamiento de información que lleva a cabo el SIUBEN, a fin de alcanzar los objetivos planteados para el 2019 y siguiendo los lineamientos del MAP.

- **Criterio “Organización del Trabajo”**

Como parte de la planificación estratégica de SIUBEN y con el objetivo de alinearse a los procedimientos del Ministerio de Administración Pública, la institución cuenta con una Estructura Organizacional aprobada por el MAP, así como también un Manual de Cargos y de Funciones. Estos documentos han sido actualizados al año 2019 para responder a las necesidades institucionales.

De igual forma, el SIUBEN cuenta con un Mapa de Procesos que garantiza la correcta ejecución de la labor operativa.

- **Criterio “Gestión del Empleo”**

El SIUBEN cuenta con proceso de reclutamiento y selección robusto, que asegura la integración del talento humano que cuente con las competencias esperadas para la



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

correcta ejecución de sus funciones y el alto desempeño. En el proceso de evaluación se aplican pruebas técnicas de concomimientos, pruebas psicométricas y una evaluación basada en valores y competencias transversales, tanto para personal de nuevo ingreso como para promociones internas.

El Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), es usado en el SIUBEN como una herramienta para administrar la base datos del personal y realizar la nómina de pago de cada mes.

Además, a partir del segundo semestre del año, se ha dado fiel cumplimiento al nuevo proceso de contratación de personal temporal, jornaleros y suplencia, según la resolución no. 97-2019, emitida por el Ministerio de Administración Pública (MAP), el pasado 15 de Mayo/2019.

AUSENTISMO: Para la gestión del ausentismo, se utiliza un sistema de control de asistencia digital, una política de permisos, ausencias y tardanzas; y un portal digital de colaboración, que ha servido para gestionar adecuadamente el ausentismo del personal



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

a nivel nacional. Para este año 2019, el porcentaje de ausentismo promedio es de 13.15%.

ROTACIÓN DEL PERSONAL: El índice de rotación externa de personal para el 2019 fue de 0.011%.

- **Criterio “Gestión del Rendimiento”**

Reconocimiento con Medalla al Mérito

En este año 2019 el SIUBEN realizó el levantamiento de información correspondiente al personal, a fin de determinar aquellos que cumplían con los requisitos establecidos (haber servido al estado por más de 25 años con lealtad, honradez y eficiencia) para hacer entrega de la medalla al mérito. Para este año no hubo postulantes.

Evaluación del desempeño

Por quinto año el SIUBEN continúa realizando el procedimiento de evaluación del desempeño por competencias según los lineamientos establecidos por el Ministerio de Administración Pública, basado en tres (3) componentes, que son: 1) Logro de Metas o



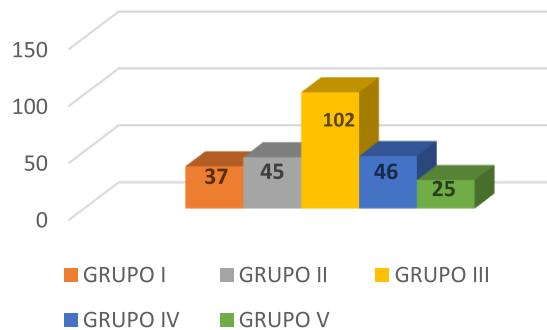
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Resultados, 2) Competencias o Capacidad para ejecutar el trabajo y 3) Cumplimiento del Régimen Ético y Disciplinario.

En el último proceso realizado, se evaluaron 255 personas, lo cual representa el 95% de la población total.

PERSONAL POR GRUPO OCUPACIONAL



GRUPO OCUPACIONAL

GRUPO I	37
GRUPO II	45
GRUPO III	102
GRUPO IV	46
GRUPO V	25

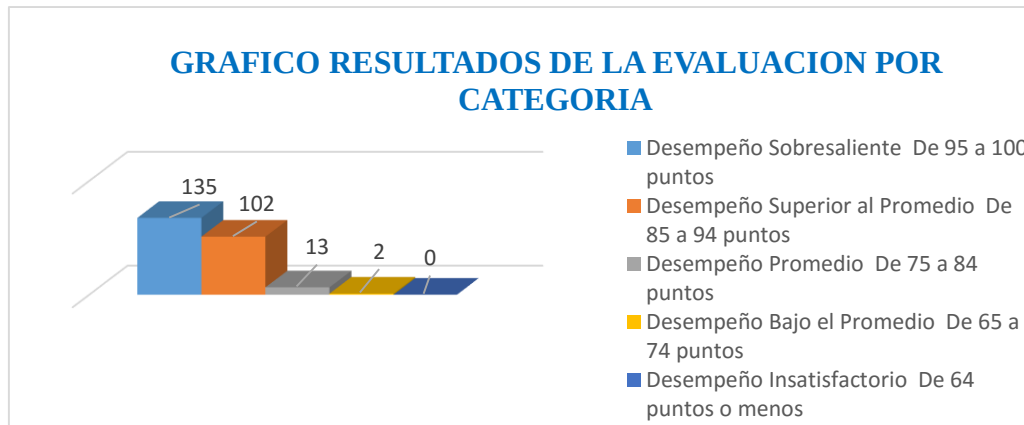


SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

RESULTADOS DE LA EVALUACION POR CATEGORIA			
CATEGORÍAS	PUNTOS	CANTIDAD DE EMPLEADOS/AS	PORCIENTO
Desempeño Sobresaliente	De 95 a 100 puntos	135	53%
Desempeño Superior al Promedio	De 85 a 94 puntos	102	40%
Desempeño Promedio	De 75 a 84 puntos	13	5%
Desempeño Bajo el Promedio	De 65 a 74 puntos	2	1%
Desempeño Insatisfactorio	De 64 puntos o menos	0	

Nota: Tres colaboradores permanecieron con licencia médica.



En los resultados del proceso de evaluación del desempeño por competencias para el 2019, se pudo evidenciar que el 53% obtuvo resultados Sobresalientes, 40% superior al promedio, 5% dentro del promedio y solo un 1% estuvo por debajo del promedio.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Todos los instrumentos de evaluación están digitalizados en la plataforma interna de la institución (intranet), a fin de garantizar un proceso eficiente y eficaz a nivel nacional con disponibilidad de información inmediata, garantizando la calidad y transparencia de la información.

De igual forma existe un formulario digital de reportes de incidentes críticos, herramienta de gran importancia al momento de realizar la evaluación de los colaboradores (as) pues permite a los/las Gerentes, Encargados (a) y Supervisores (as) llevar un seguimiento documentado de aquellas actividades que impactan el desempeño, sean positivas o negativas.

Esta metodología garantiza al SIUBEN una evaluación más objetiva y el desarrollo de planes de desarrollo alineados a las necesidades del personal y a la estrategia organizacional.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

- **Criterio “Gestión de la Compensación”**

El SIUBEN cumple con la escala salarial establecida para todos los colaboradores del gabinete de coordinación de políticas sociales, aprobada por el Ministerio de Administración Pública en el año 2018.

- **Criterio “Gestión del Desarrollo”**

Basado en la Planificación Estratégica Institucional, en los resultados de la evaluación del desempeño y en la detección de necesidades de capacitación, El SIUBEN preparó el plan anual de capacitación y desarrollo 2019 con un total de 24 capacitaciones programadas, de las cuales se han ejecutado 18, lo que representa un cumplimiento de 75%.

A requerimiento de supervisores de área, iniciativas de la Dirección Interinstitucional de Recursos Humanos y necesidades de nuevos proyectos institucionales, fue diseñado un plan de capacitación complementaria con 14 nuevas acciones formativas, ejecutadas en un 93%.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Las capacitaciones de mayor impacto en la institución estuvieron enfocadas a satisfacer las necesidades de los proyectos Beneficiarios No Encontrados, Actualización Cartográfica, Planificación Estratégica, Medición y Análisis de Pobreza Multidimensional, Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Responsabilidad Social, entre otros.

Para continuar fortaleciendo la institución en el área de Calidad, se impartieron cursos de Auditor ISO 9001:2015, Norma ISO 35-01-01-2012 sobre Responsabilidad Social, Norma ISO 38-01- 2015 sobre Igualdad Genero, Lenguaje Inclusivo, Gestión de Riesgos, entre otros. El total de horas hombre invertidas en formación asciende a 158,753 para un total de 2,500 participantes.

- **Criterio “Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales”**

Representante designado de Comisión de Personal

El SIUBEN cuenta con una consultoría Jurídica que apoya en todos los casos concernientes a la ley con la representación de la Doctora Larissa Castillo. Durante el 2019 no ha habido casos extraordinarios de relaciones laborales. En tal sentido, se han



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

honrado los derechos adquiridos de los colaboradores que han dejado de pertenecer a la institución, lo cual asciende a un monto total de RD\$544,126.24 por concepto de pago de vacaciones no disfrutadas.

Taller relaciones laborales

Como parte de las actividades que apoyan la planificación estratégica del SIUBEN, fueron concluidos en el 3er trimestre 2019 los talleres de relaciones laborales, con el objetivo de garantizar un clima laboral sano y el respeto a las relaciones laborales. Fue capacitado el 94% de los colaboradores, tanto de las oficinas regionales, como de la sede principal.

Salud ocupacional y riesgos laborales

En la actualidad existe un departamento de salud ocupacional interinstitucional que ofrece servicios en temas de consulta general, dispensario médico, programas de abastecimiento de medicamentos, especialistas en medicina interna, ginecología, urología, cardiología, psicología, endocrinología y nutrición. Además, se han realizado 2 jornadas de salud durante el año para abordar temas focalizados (encuestas de riesgos de salud, alimentación saludable, densitometría ósea, salud odontológica, oftalmología).



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

De estos servicios se ha beneficiado más del 60% del personal que forma parte de la institución, según se detalla:

Concepto	Personal Beneficiado
Jornada Semestral de Salud	136
Servicios de Consultorio Médico	50
Total	186

- **Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”**

Auditoría de la oficina de RRHH

Gran parte del quehacer del departamento de Recursos Humanos del SIUBEN durante el 2019 estuvo orientado a fortalecer los aspectos señalados en la pasada auditoría, realizada por el Ministerio de Administración Pública a finales del 2018 donde la institución obtuvo resultados generales muy satisfactorios. El proceso consistió en un diagnóstico llevado a cabo en el Departamento de Recursos Humanos del SIUBEN, con el objetivo de verificar y evaluar el desarrollo de las funciones de todos los subsistemas



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

del área y el cumplimiento de la Ley 41-08 de Función Pública. Dentro de las conclusiones se resaltan:

- Cumplimiento según los requerimientos de la Ley de Función Pública en: subsistemas de Reclutamiento y Selección, Capacitación y Desarrollo, Beneficios y Relaciones Laborales.
- Buena práctica a tomar como referencia modelo para posibles intercambios en lo referente a: gestión, organización y conservación de la información documentada de los colaboradores.
- Documentación refrendada por el MAP para la organización del trabajo: Manual de cargos, Manual de Organización y Funciones, Organigrama Institucional, Escala Salarial.

Talleres de función pública

Como parte de la planificación estratégica 2019, en el segundo trimestre el SIUBEN concluyó satisfactoriamente el taller sobre Administración Pública, de la Ley de Función Pública no. 41-08 y su reglamento de aplicación, con el apoyo del Ministerio de Administración Pública (MAP), a los fines de que todo el personal de nuevo ingreso



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

conozca sus derechos y deberes como servidores públicos y los procedimientos disciplinarios de la ley.

- **Criterio “Gestión de la Calidad”**

Autoevaluación CAF

En la actualidad el SIUBEN ha realizado seis autoevaluaciones bajo la metodología CAF, tres para la provincia de Santiago en donde obtuvo medalla de bronce, plata y oro durante los años 2014, 2015 y 2016 respectivamente y tres para la ciudad de Santo Domingo, en donde obtuvo medalla de plata en el 2014, medalla de oro en 2015 y medalla de oro en 2016. Ha asumido más del 90% de las mejoras identificadas en el plan de acción previo a la última postulación.

Talleres metodología CAF

El equipo técnico de evaluadores internos del SIUBEN ya ha participado en los talleres de autoevaluación basada en la metodología CAF para los años 2014, 2015 y 2016, así como también en los talleres de priorización de mejoras y de elaboración de memorias de postulación.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

El SIUBEN posee un portal institucional, dentro del cual cuenta con una sección de Transparencia en la que el público en general tiene acceso a: informaciones legales, estadísticas institucionales, planes estratégicos de la institución, compras y contrataciones, presupuesto institucional, proyectos y programas, finanzas, entre otros. Estas informaciones son actualizadas de manera mensual, trimestral y semestral, según aplique el caso. Es importante destacar que en esta institución el suministro de información no posee ningún costo.

En el periodo Enero-Noviembre del año en curso fueron recibidas y atendidas satisfactoriamente 450 Solicitudes de Información por parte de los ciudadanos. En cuanto a la evaluación realizada al portal de transparencia del SIUBEN por parte del órgano rector, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en el mes Octubre 2019, tiene una puntuación de 99%. Cabe destacar que esta puntuación se ha mantenido desde el año 2016.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

ii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

En el año 2019, el SIUBEN continuó con el proceso de implementación de las Normas Básicas de Control Interno NOBACI, con una calificación validada por la contraloría de 97.36% Actualmente la institución se encuentra en proceso de implementación del plan de acción para lograr el 100%.

Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	98.88%		98.88%		0
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		100.00%		0
Actividades de Control	100.00%		92.59%		1
Información y Comunicación	100.00%		95.35%		2
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
%Totales	99.78%		97.36%		3

iii. Ley 200-04



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

La Ley 200-04 de Libre Acceso a la información pública permite obtener todos los datos en manos de entidades estatales mediante la solicitud de las mismas, las cuales deberán ser suministradas de manera obligatoria por los funcionarios y funcionarias públicos. Está regulada por la resolución 01-2018.

El Sistema Único de Beneficiarios, en cumplimiento con los mandatos de dicha resolución, ha logrado mantener su puntuación por encima de los 95% en todos los períodos de revisión. En la última evaluación realizada en el mes de octubre 2019 la institución obtuvo una puntuación de 99%.

iv. Gestión Presupuestaria

El objetivo del Índice de Gestión Presupuestaria es medir trimestralmente el grado en que las instituciones llevan una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente, de acuerdo a la correcta aplicación de normativas vigentes y mejores prácticas presupuestarias.

Se compone de:

- Sub-Indicador de Eficacia
- Sub-Indicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Marco Legal de los Indicadores

Sub-Indicador de Eficacia

- Ley 423-06 y reglamento de aplicación 492-07.
- Artículos 40, 41, 49, 59 y otros.
- Resoluciones de DIGEPRES al respecto (todos los años desde 2014).

Sub-Indicador de Correcta Publicación de Información Presupuestaria

- Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública (Art. 3).
- Resoluciones 1-2013 y 1-2018 de DIGEIG.
- Ley 423-06 Orgánica de Presupuesto (Art. 26).
- Ley 5-07 sobre el SIAFE (Art. 9).
- Resolución 63-2014 del Ministerio de Hacienda.

El Sistema Único de Beneficiarios en el 2019, obtuvo 100% en los cuatro períodos de medición (Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-Septiembre, Octubre-Diciembre), demostrando una gestión presupuestaria eficaz, eficiente y transparente.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

v. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas

El Sistema Único de Beneficiarios desde el 2018, año en que estableció el SISCOMPRAS, que es el indicador del uso del Sistema Nacional de Compras Dominicanas, ha mantenido la meta presidencial con las siguientes puntuaciones:

Año 2018

1er trimestre 80.29

2do trimestre 96.50

3er trimestre 97.57

4to trimestre 98.87

Año 2019

1er trimestre 98.00

2do trimestre 97.30

3er trimestre 99.58

Esto evidencia que se han ejecutado los procesos de acuerdo a los estándares exigidos por la Presidencia de la República y sus normativas relacionadas.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

vi. Servicio al cliente

Este indicador mide la satisfacción de los usuarios de servicios e información de las instituciones públicas, mediante la aplicación de la Encuesta de Satisfacción de Servicios, diseñada por el Ministerio de Administración Pública.

En la encuesta aplicada en el año 2019, el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN) obtuvo un 90% de satisfacción como promedio general.

vii. Plan anual de compras y contrataciones

El SIUBEN desarrolló en el 2019 un Plan Anual de Compras (PACC) por un valor de RD\$ 113, 022,142.00 (ciento trece millones, veintidós mil, ciento cuarenta y dos pesos), ejecutando compras y contrataciones durante el mismo período por un monto de RD\$ 25, 059,688.00 (veinticinco millones, cincuenta y nueve mil, seiscientos ochenta y ocho. **Esta brecha se debe principalmente a la reducción de las compras por instrucciones de la Dirección General y manejar de manera austera el presupuesto.**



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

viii. Auditorías y declaraciones juradas

- **Auditorías**

Auditoría Externa ISO 9000:2015

De acuerdo a los resultados de la auditoria internacional, el Sistema de Gestión de Calidad en la institución tiene la capacidad para lograr los resultados esperados, cumpliendo con los requisitos que son aplicables y demostrando eficacia para alcanzar los objetivos planteados por la institución.

El SIUBEN evidencia la ejecución de dos auditorías internas complementarias y una revisión por la dirección, donde los directores de las diferentes áreas exponen los resultados obtenidos abordando los temas requeridos por la Norma de Referencia. También se realizan reuniones periódicas (semanal y mensual) para dar seguimiento a los procesos operativos.

La organización cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad con capacidad de dar el soporte necesario a las estrategias definidas por la organización proveer una base de datos socioeconómica confiable para la focalización de los programas sociales.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

• Declaraciones Juradas

Héctor Bienvenido Medina Disla, Director General del SIUBEN

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SE 1.1

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de Inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
HECTOR MEDINA DISLA	17-01-2002	RESIDENCIA	RESIDENCIAL	ROALVA	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	4,200,000.00
INGRID LANTIGUA GARCÍA	20-09-2011	FINCA	FINCARIO	BARABACOA	REPÚBLICA DOMINICANA	TURISTICO	PESO DOMINICANO	5,000,000.00
HECTOR MEDINA DISLA	31-05-2011	SOLAR	SOLAR	BANI	REPÚBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINICANO	800,000.00
VERÓNICA CRISPIN	06-10-2015	APARTAMENTO	GAZCUE	GAZCUE	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENCIAL	PESO DOMINICANO	6,300,000.00

SE 1.2

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matrícula	Moneda	Valor
HECTOR MEDINA DISLA	11-07-2011	JEEPETA	TOYOTA	LAND CRUISER	2006		PESO DOMINICANO	800,000.00
INGRID VERÓNICA LANTIGUA GARCÍA	09-02-2012	JEEPETA	TOYOTA	RAV4	2007		PESO DOMINICANO	706,000.00

SE 1.3

2.3. Armas de fuego y otras

2.4. Otros bienes muebles

2.5. Bienes suntuarios

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

OBSERVACIONES:

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SE 1.1

SE 1.2

SE 1.3

SE 1.4

SE 1.5

SE 1.6

SE 1.7

SE 1.8

SE 1.9

SE 1.10

SE 1.11

SE 1.12

SE 1.13

SE 1.14

SE 1.15

SE 1.16

SE 1.17

SE 1.18

SE 1.19

SE 1.20

SE 1.21

SE 1.22

SE 1.23

SE 1.24

SE 1.25

SE 1.26

SE 1.27

SE 1.28

SE 1.29

SE 1.30

SE 1.31

SE 1.32

SE 1.33

SE 1.34

SE 1.35

SE 1.36

SE 1.37

SE 1.38

SE 1.39

SE 1.40

SE 1.41

SE 1.42

SE 1.43

SE 1.44

SE 1.45

SE 1.46

SE 1.47

SE 1.48

SE 1.49

SE 1.50

SE 1.51

SE 1.52

SE 1.53

SE 1.54

SE 1.55

SE 1.56

SE 1.57

SE 1.58

SE 1.59

SE 1.60

SE 1.61

SE 1.62

SE 1.63

SE 1.64

SE 1.65

SE 1.66

SE 1.67

SE 1.68

SE 1.69

SE 1.70

SE 1.71

SE 1.72

SE 1.73

SE 1.74

SE 1.75

SE 1.76

SE 1.77

SE 1.78

SE 1.79

SE 1.80

SE 1.81

SE 1.82

SE 1.83

SE 1.84

SE 1.85

SE 1.86

SE 1.87

SE 1.88

SE 1.89

SE 1.90

SE 1.91

SE 1.92

SE 1.93

SE 1.94

SE 1.95

SE 1.96

SE 1.97

SE 1.98

SE 1.99

SE 1.100

SE 1.101

SE 1.102

SE 1.103

SE 1.104

SE 1.105

SE 1.106

SE 1.107

SE 1.108

SE 1.109

SE 1.110

SE 1.111

SE 1.112

SE 1.113

SE 1.114

SE 1.115

SE 1.116

SE 1.117

SE 1.118

SE 1.119

SE 1.120

SE 1.121

SE 1.122

SE 1.123

SE 1.124

SE 1.125

SE 1.126

SE 1.127

SE 1.128

SE 1.129

SE 1.130

SE 1.131

SE 1.132

SE 1.133

SE 1.134

SE 1.135

SE 1.136

SE 1.137

SE 1.138

SE 1.139

SE 1.140

SE 1.141

SE 1.142

SE 1.143

SE 1.144

SE 1.145

SE 1.146

SE 1.147

SE 1.148

SE 1.149

SE 1.150

SE 1.151

SE 1.152

SE 1.153

SE 1.154

SE 1.155

SE 1.156

SE 1.157

SE 1.158

SE 1.159

SE 1.160

SE 1.161

SE 1.162

SE 1.163

SE 1.164

SE 1.165

SE 1.166

SE 1.167

SE 1.168

SE 1.169

SE 1.170

SE 1.171

SE 1.172

SE 1.173

SE 1.174

SE 1.175

SE 1.176

SE 1.177

SE 1.178

SE 1.179

SE 1.180

SE 1.181

SE 1.182

SE 1.183

SE 1.184

SE 1.185

SE 1.186

SE 1.187

SE 1.188

SE 1.189

SE 1.190

SE 1.191

SE 1.192

SE 1.193

SE 1.194

SE 1.195

SE 1.196

SE 1.197

SE 1.198

SE 1.199

SE 1.200

SE 1.201

SE 1.202

SE 1.203

SE 1.204

SE 1.205

SE 1.206

SE 1.207

SE 1.208

SE 1.209

SE 1.210

SE 1.211

SE 1.212

SE 1.213

SE 1.214

SE 1.215

SE 1.216

SE 1.217

SE 1.218

SE 1.219

SE 1.220

SE 1.221

SE 1.222

SE 1.223

SE 1.224

SE 1.225

SE 1.226

SE 1.227

SE 1.228

SE 1.229

SE 1.230

SE 1.231

SE 1.232

SE 1.233

SE 1.234

SE 1.235

SE 1.236

SE 1.237

SE 1.238

SE 1.239

SE 1.240

SE 1.241

SE 1.242

SE 1.243

SE 1.244

SE 1.245

SE 1.246

SE 1.247

SE 1.248

SE 1.249

SE 1.250

SE 1.251

SE 1.252

SE 1.253

SE 1.254

SE 1.255

SE 1.256

SE 1.257

SE 1.258

SE 1.259

SE 1.260

SE 1.261

SE 1.262

SE 1.263

SE 1.264

SE 1.265

SE 1.266

SE 1.267

SE 1.268

SE 1.269

SE 1.270

SE 1.271

SE 1.272

SE 1.273

SE 1.274

SE 1.275

SE 1.276

SE 1.277

SE 1.278

SE 1.279

SE 1.280

SE 1.281

SE 1.282

SE 1.283

SE 1.284

SE 1.285

SE 1.286

SE 1.287

SE 1.288

SE 1.289

SE 1.290

SE 1.291

SE 1.292

SE 1.293

SE 1.294

SE 1.295

SE 1.296

SE 1.297

SE 1.298

SE 1.299

SE 1.300

SE 1.301

SE 1.302

SE 1.303

SE 1.304

SE 1.305

SE 1.306

SE 1.307

SE 1.308

SE 1.309

SE 1.310

SE 1.311

SE 1.312

SE 1.313

SE 1.314

SE 1.315

SE 1.316

SE 1.317

SE 1.318

SE 1.319

SE 1.320

SE 1.321

SE 1.322

SE 1.323

SE 1.324

SE 1.325

SE 1.326

SE 1.327

SE 1.328

SE 1.329

SE 1.330

SE 1.331

SE 1.332

SE 1.333

SE 1.334

SE 1.335

SE 1.336

SE 1.337

SE 1.338

SE 1.339

SE 1.340

SE 1.341

SE 1.342

SE 1.343

SE 1.344

SE 1.345

SE 1.346

SE 1.347

SE 1.348

SE 1.349

SE 1.350

SE 1.351

SE 1.352

SE 1.353

SE 1.354

SE 1.355

SE 1.356

SE 1.357

SE 1.358

SE 1.359

SE 1.360

SE 1.361

SE 1.362

SE 1.363

SE 1.364

SE 1.365

SE 1.366

SE 1.367

SE 1.368

SE 1.369

SE 1.370

SE 1.371

SE 1.372

SE 1.373

SE 1.374

SE 1.375

SE 1.376

SE 1.377

SE 1.378

SE 1.379

SE 1.380

SE 1.381

SE 1.382

SE 1.383

SE 1.384

SE 1.385

SE 1.386

SE 1.387

SE 1.388

SE 1.389

SE 1.390

SE 1.391

SE 1.392

SE 1.393

SE 1.394

SE 1.395

SE 1.396

SE 1.397

SE 1.398

SE 1.399

SE 1.400

SE 1.401

SE 1.402

SE 1.403

SE 1.404

SE 1.405

SE 1.406

SE 1.407

SE 1.408

SE 1.409

SE 1.410

SE 1.411

SE 1.412

SE 1.413

SE 1.414

SE 1.415

SE 1.416

SE 1.417

SE 1.418

SE 1.419

SE 1.420

SE 1.421

SE 1.422

SE 1.423

SE 1.424

SE 1.425

SE 1.426

SE 1.427

SE 1.428

SE 1.429

SE 1.430

SE 1.431

SE 1.432

SE 1.433

SE 1.434

SE 1.435

SE 1.436

SE 1.437

SE 1.438

SE 1.439

SE 1.440

SE 1.441

SE 1.442

SE 1.443

SE 1.444

SE 1.445

SE 1.446

SE 1.447

SE 1.448

SE 1.449

SE 1.450

SE 1.451

SE 1.452

SE 1.453

SE 1.454

SE 1.455

SE 1.456

SE 1.457

SE 1.458

SE 1.459

SE 1.460

SE 1.461

SE 1.462

SE 1.463

SE 1.464

SE 1.465

SE 1.466

SE 1.467

SE 1.468

SE 1.469

SE 1.470

SE 1.471

SE 1.472

SE 1.473

SE 1.474

SE 1.475

SE 1.476

SE 1.477

SE 1.478

SE 1.479

SE 1.480

SE 1.481

SE 1.482

SE 1.483

SE 1.484

SE 1.485

SE 1.486

SE 1.487

SE 1.488

SE 1.489

SE 1.490

SE 1.491

SE 1.492

SE 1.493

SE 1.494

SE 1.495

SE 1.496

SE 1.497

SE 1.498

SE 1.499

SE 1.500

SE 1.501

SE 1.502

SE 1.503

SE 1.504

SE 1.505

SE 1.506

SE 1.507

SE 1.508

SE 1.509

SE 1.510

SE 1.511

SE 1.512

SE 1.513

SE 1.514

SE 1.515

SE 1.516

SE 1.517

SE 1.518

SE 1.519

SE 1.520

SE 1.521

SE 1.522

SE 1.523

SE 1.524

SE 1.525

SE 1.526

SE 1.527

SE 1.528

SE 1.529

SE 1.530

SE 1.531

SE 1.532

SE 1.533

SE 1.534

SE 1.535

SE 1.536

SE 1.537

SE 1.538

SE 1.539

SE 1.540

SE 1.541

SE 1.542

SE 1.543

SE 1.544

SE 1.545

SE 1.546

SE 1.547

SE 1.548

SE 1.549

SE 1.550

SE 1.551

SE 1.552

SE 1.553

SE 1.554

SE 1.555

SE 1.556

SE 1.557

SE 1.558

SE 1.559

SE 1.560

SE 1.561

SE 1.562

SE 1.563

SE 1.564

SE 1.565

SE 1.566

SE 1.567

SE 1.568

SE 1.569

SE 1.570

SE 1.571

SE 1.572

SE 1.573

SE 1.574

SE 1.575

SE 1.576

SE 1.577

SE 1.578

SE 1.579

SE 1.580

SE 1.581

SE 1.582

SE 1.583

SE 1.584

SE 1.585

SE 1.586

SE 1.587

SE 1.588

SE 1.589

SE 1.590

SE 1.591

SE 1.592

SE 1.593

SE 1.594

SE 1.595

SE 1.596

SE 1.597

SE 1.598

SE 1.599

SE 1.600

SE 1.601

SE 1.602

SE 1.603

SE 1.604

SE 1.605

SE 1.606

SE 1.607

SE 1.608

SE 1.609

SE 1.610

SE 1.611

SE 1.612

SE 1.613

SE 1.614

SE 1.615

SE 1.616

SE 1.617

SE 1.618

SE 1.619

SE 1.620

SE 1.621

SE 1.622

SE 1.623

SE 1.624

SE 1.625

SE 1.626

SE 1.627

SE 1.628

SE 1.629

SE 1.630

SE 1.631

SE 1.632

SE 1.633

SE 1.634

SE 1.635

SE 1.636

SE 1.637

SE 1.638

SE 1.639

SE 1.640

SE 1.641

SE 1.642

SE 1.643

SE 1.644

SE 1.645

SE 1.646

SE 1.647

SE 1.648

SE 1.649

SE 1.650

SE 1.651

SE 1.652

SE 1.653

SE 1.654

SE 1.655

SE 1.656

SE 1.657

SE 1.658

SE 1.659

SE 1.660

SE 1.661

SE 1.662

SE 1.663

SE 1.664

SE 1.665

SE 1.666

SE 1.667

SE 1.668

SE 1.669

SE 1.670

SE 1.671

SE 1.672

SE 1.673

SE 1.674

SE 1.675

SE 1.676

SE 1.677

SE 1.678

SE 1.679

SE 1.680

SE 1.681

SE 1.682

SE 1.683

SE 1.684

SE 1.685

SE 1.686

SE 1.687

SE 1.688

SE 1.689

SE 1.690

SE 1.691

SE 1.692

SE 1.693

SE 1.69

Ingrid Bergés F. de Battle, Directora de Operaciones y Finanzas

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
 (Ley 311-14)

Funcionario: INGRID YANET BERGES F. DE BATLLE
Cargo: DIRECTORA OPERACIONES Y FINANZAS
Institución: SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIO (SIUBEN)
Fecha Designación: 01-05-2014
Tipo de Declaración: PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES
1.1. Datos personales de declarante

Cédula:	Passaporte:
Primer nombre: INGRID	Segundo nombre: YANET
Primer apellido: BERGES	Segundo apellido: F. DE BATLLE
Fecha de nacimiento: 04-10-1977	Lugar de nacimiento: SAN CRISTÓBAL
Nacionalidad: DOMINICANA	Sexo: FEMENINO
Estado civil: CASADA	Tipo comunidad conyugal: MATRIMONIO
Régimen matrimonial: COMUNIDAD DE BIENES	
Profesión: CONTADURÍA	
Domicilio (calle):	Número:
Apartamento:	Sector, barrio, urb. res:
Apartado postal:	Domicilio profesional:
Teléfono:	Celular:
Fax:	Correo electrónico:
Domicilio donde recibir notificaciones:	

1.2. Antecedentes laborales

Institución laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
DESPECHO DE LA PRIMERA DAMA	04-2009	08-2012	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	COORDINAR, PLANIFICAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL DESPECHO.
BANCO CARIBE	09-2004	01-2009	DIRECTORA OPERACIONES	PLANIFICAR, COORDINAR Y SUPERVISAR TODAS LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS DEL BANCO.

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes.

Página: 1

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
 (Ley 311-14)

2.1. Inmuebles

Propietario	Fecha de adquisición	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
LUIS BATLLE (INGRID BERGES DE BATLLE)	23-06-1990	APARTAMEN TO	REPÚBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINICANO	8,000,000.00	
INGRID BERGES F DE BATLLE	23-09-1994	APARTAMEN TO	REPÚBLICA DOMINICANA	ALQUILER PESO DOMINICANO	3,000,000.00		

2.2. Vehículos de motor

Propietario	Fecha de adquisición	Marca	Modelo	Año	Vehículo	País	Valor
INGRID BERGES DE BATLLE	05-04-2013	FIAT	FORD	EXPLORER 2013	PESO DOMINICANO	1,000,000.00	

2.3. Armas de fuego y otras
 No aplica

2.4. Otros bienes muebles
 No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios
 No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES
3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)
 No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales
 No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes.

Página: 2

Paula Guillén, Encargada de Compras.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

DUP-002371

**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : PAULA DE LOS ANGELES GUILLEN DE CORREA
Cargo : ENCARGADA DE COMPRAS
Institución : SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIO (SIUBEN)
Fecha Designación : 01-10-2015 Tipo de Declaración : PRIMERA VEZ LEY 311-14

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	Passaporte
Primer nombre	PAULA
Segundo nombre	DE LOS ANGELES
Primer apellido	GUILLEN
Segundo apellido	DE CORREA
Fecha de nacimiento	29-10-1976
Lugar de nacimiento	SANTO DOMINGO
Nacionalidad	DOMINICANA
Sexo	FEMENINO
Estado civil	CASADA
Tipo comunidad Conyugal	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	COMUNIDAD DE BIENES
Profesión	CONTADORIA
Domicilio (calle)	Número
Apartamento	Sector, barrio, urb. res.
Apertura postal	Domicilio profesional
Teléfono	Celular
Fax	Correo electrónico

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Designación Cargo
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIO (SIUBEN)	02-2005	12-2012	ENCARGADO(A) DE COMPRAS	
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIO (SIUBEN)	01-2013	09-2013	AUXILIAR	ASISTENTE DE COMPRAS
SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIO (SIUBEN)	10-2013	06-2016	ENCARGADO(A) DE COMPRAS	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	Passaporte
Nacionalidad	DOMINICANA
Segundo nombre	
Primer nombre	WILLIAM
Segundo apellido	
Primer apellido	CORREA
Profesión	
Domicilio	Domicilio profesional
Institución laboral	

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar respaldados con los documentos correspondientes.

Página: 1



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

3. Perspectiva de los usuarios

i Respuestas a solicitudes de información de los ciudadanos

Las cifras de solicitudes entrantes y procesadas por parte de Operaciones/Regionales SIUBEN recibidas desde Punto Solidario en el 2019 se muestran en el siguiente cuadro:

Solicitudes Punto Solidario					
Año 2019					
Mes	Casuística				Total
	Procesadas	En Proceso	Rechazada	Revision Regional	
Enero	1,082	225	6	94	1,407
Febrero	1,222	21	-	2	1,245
Marzo	66	-	-	-	66
Abril	7,313	1,067	20	229	8,629
Mayo	14,658	1,672	71	474	16,875
Junio	2,102	241	100	58	2,501
Julio	5,234	572	133	161	6,100
Agosto	-	10,562	413	1,036	12,011
Septiembre	-	7,792	214	555	8,561
Octubre	1	5	411	294	711
Noviembre	-	-	183	219	402
Total	31,678	22,157	1,551	3,122	58,508



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

ii. Servicio de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), en cumplimiento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, de fecha 28 de Julio del año 2004, y su Reglamento aprobado mediante Decreto No. 135-05 de fecha 25 de Febrero del año 2005, tiene la misión de transmitir y facilitar a los ciudadanos y demás entidades públicas y privadas todas las informaciones relativas a las funciones y procesos realizados en la institución, el status de su hogar en la base de datos, recibir solicitudes de inclusión y de actualización de hogares, ubicar al ciudadano respecto a algunas variables del sector social, recibir certificaciones de constancia de unión conyugal, entre otras.

En el año 2019, la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) atendió una demanda de información a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), proveniente de 72 ciudadanos. Estas solicitudes fueron respondidas de conformidad a la Carta Compromiso de la institución, y siguiendo los parámetros establecidos en la Ley 200-04 y su Reglamento 135-05. Asimismo, esta oficina da cumplimiento a sus funciones con el objetivo de brindar un servicio eficaz al ciudadano. A través del Sistema Nacional de Atención



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Ciudadana 311, se han recibido a la fecha 14 solicitudes, entre denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias.

OFICINA DE OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)

Cantidad de solicitudes de información , a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

Enero-Diciembre 2019

Canal o Vía	Cantidad solicitantes				Totales	%
	1 Trim	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.*		
Presencial o física	0	16	38	10	64	
Electrónica	4	2	2	0	8	
TOTALES	4	18	40	10	72	

*Proyectado.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

OFICINA DE OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (OAI)

Cantidad de solicitudes de información , a través del Sistema Nacional de Atención Ciudadana 311

Enero-Diciembre 2019

Canal o Vía	Cantidad solicitantes				Totales	%
	1 Trim	2 Trim.	3 Trim.	4 Trim.*		
Telefónicas	2	4	7	1	14	
TOTALES	2	4	7	1	14	

c) Otras acciones desarrolladas

Proyecto “Encuesta Millennials”

Mediante este proyecto se aplicó una encuesta con el objetivo de identificar los gustos y preferencias de 1,400 jóvenes entre 21 y 37 años de edad. Este levantamiento fue realizado en las 10 Regionales, con alcance Nacional. La base de datos resultante fue certificada en el año 2019, trabajándose en esta ocasión con 1,406 registros. Con los datos del estudio fue posible conocer cómo es el comportamiento de esta generación en distintos aspectos, como sus intereses



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

y expectativas de cara al futuro, su relación con la tecnología y cómo ésta influye en su educación, trabajo y relaciones personales.

Proyecto “Embarazo en Adolescentes”

A requerimiento del Banco Mundial, el SIUBEN se encuentra ejecutando en campo este proyecto, el cual tiene como objetivo el levantamiento de información de un grupo muestral de jóvenes con esta condición dentro de una Base de Datos certificada de 702 hogares. Esta iniciativa busca apoyar la creación de nuevas políticas públicas para solucionar este gran problema social en República Dominicana.

Cumplimiento de las 3 primeras fases del Plan Plurianual

En equipo con el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), se ejecutaron las tres primeras fases del Plan Plurianual 2018. Estas son:

- Ajuste DIGEPRES – CONGRESO en relación a la programación física y presupuesto aprobado 2019.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

- Seguimiento para cargar la ejecución de la producción físico-financiera.
- Aprobación de la carga del periodo 18-21.

Provisión de Información Socioeconómica y Demográfica.

En el 2019 se atendieron 60 requerimientos de análisis de información socioeconómica. Entre los solicitantes se encuentran PNUD, BID, Banco Mundial, Gabinete Social, PROSOLI, INAIPI y otras instituciones de Estado Dominicano. Dentro de los requerimientos atendidos se destaca el del Perfil Sociodemográfico de las mujeres de 12 a 19 años que declararon haber estado embarazadas en el municipio de Boca Chica, que sirvió como insumo al **Proyecto de Embarazo en Adolescentes**, que se está siendo llevando a cabo en ese municipio por el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

También se resalta el requerimiento de la **Red Iberoamericana** relacionado a datos de personas con discapacidad de la región Ozama, que buscaba realizar un análisis de este segmento vulnerable de la población con miras a proveer datos que aporten a la creación de mejores



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

condiciones de vida de parte de todas las instituciones vinculadas al tema, aportando datos sobre este grupo poblacional.

Del mismo modo, SIUBEN es la primera institución del país en aplicar el módulo corto del **Grupo de Washington** sobre personas con discapacidad, información que ya disponen las instituciones vinculadas como PNUD, La Red Iberoamericana y el Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS).

Es importante destacar que en la medida que la base de datos del SIUBEN se ha expandido hacia nuevos criterios y se hace más conocida, los requerimientos de información son más exigentes, más frecuentes y más exhaustivos.

Análisis e informes de encuestas de satisfacción de servicios

Otra actividad llevada a cabo fue la de tabular, analizar y presentar el informe de la medición de la satisfacción de los servicios prestados al usuario. En efecto, se tabularon 132 encuestas de satisfacción de servicios a usuarios que visitaron la oficina principal, y fueron realizados los



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

informes y recomendaciones concernientes a la tabulación de 1,426 encuestas realizadas en las oficinas regionales de todo el país.

Capacitación “Medición y Análisis de Pobreza Multidimensional”

Este curso fue orientado a los técnicos internos y hacia los miembros de diferentes entidades gubernamentales de República Dominicana: economistas, estadistas, técnicos de diferentes ministerios y agencias gubernamentales y de la sociedad civil. El principal objetivo del taller fue proporcionar una introducción conceptual y técnica a la medición de pobreza multidimensional, con un énfasis en el método Alkire-Foster (AF). Esto permitió fortalecer la capacidad técnica del país para continuar el proceso de cálculo de la Medida de Pobreza Multidimensional.

Seminario/Taller Actualización del Registro Social

En esta actividad, realizada con la colaboración del Banco Mundial, se compartieron experiencias sobre buenas prácticas existentes en países como Perú, Brasil Chile, Honduras,



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Colombia y la experiencia del SIUBEN en República Dominicana, las cuales servirán para elegir métodos más efectivos a los fines de actualizar los registros de elegibles de los programas sociales.

V. GESTIÓN INTERNA

a) Desempeño Financiero

Ejecución presupuestaria del período y metas de producción logradas.

Informe de Ejecución Presupuestaria Sistema Único de Beneficiarios Período enero-diciembre 2019

TOTALES	PRESUPUESTO (RD\$)	EJECUTADO (RD\$)
	RD\$ 269, 073,880.00	RD\$ 266, 000,000
	98%	98%

Para el año fiscal 2019, el presupuesto original aprobado para la Unidad Ejecutora SIUBEN ascendió a un monto de RD\$ 269, 073,880.00, siendo



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

la ejecución del período enero–Diciembre de RD\$ 266,000,000 equivalente a un 98% del presupuesto vigente.

- **Anticipos financieros**

Del presupuesto para el año 2019, el SIUBEN está manejado un anticipo financiero (Fondo Reponibles Eventuales) por un monto de RD\$25,000.000.00, el cual es utilizado para cubrir gastos mediatos según las necesidades de compras y servicios durante las actividades de la Institución. De estos, al 30 de diciembre se ha ejecutado RD\$35,000,000.00 en servicios no personales, materiales y suministros, equivalente a 100% utilizado para cubrir gastos mediatos, según las necesidades de compras y servicios durante las actividades de la Institución. Al 31 de octubre se ha ejecutado RD\$20,000,000.00 en servicios no personales, materiales y suministro, equivalente a 80%.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

b) Contrataciones y adquisiciones

- **Resumen de Licitaciones realizadas en el período.**

El Sistema Único de Beneficiarios no realizó licitaciones con fondos del Presupuesto Nacional durante el 2019.

- **Resumen de compras y contrataciones realizadas en el período.**

Durante el 2019 el Sistema Único de Beneficiarios a través de la Unidad de Compras aprobó **123** contratos de adquisiciones de bienes y servicios por un monto de **RD\$ 25, 059,688.00**. Se tiene proyectado un gasto estimado, correspondiente a RD\$ 5, 167,000.00 para concluir el año, según los procesos en curso.

Cuadro No. 1		
Plan de Compras Planificado Vs. Plan de Compras Ejecutado		
Plan de compras planificado y publicado	Plan de compras ejecutado	% de Ejecución
RD\$113,022,142.00	RD\$ 25, 059,688.00	26



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

Cuadro No. 2	
Cantidad de procesos por modalidad de compras	
Modalidad de contratación	Cantidad de procesos
Comparación Precio/Competencia	3
Compras Menores	34
Compras por debajo del umbral	43
Proceso de Excepción	3
Total general	83

- **Proveedor(es) contratado(s)**

El Sistema Único de Beneficiarios formalizó contratos con 90 proveedores provistos de sus registros y a los cuales se les evaluó según los criterios establecidos por la Ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

- **Monto total contratado**

El SIUBEN erogó un monto total de RD\$ 25, 059,688.00 en los contratos que formalizó y ejecutó durante el 2019.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

- **Tipo de empresa**

Las pequeñas, medianas y micro empresas obtuvieron el 49.6% del monto total contratado por el SIUBEN en el 2019, como resultado de percibir RD\$ 13, 745,000.00 pesos a través de 61 contratos, según se puede observar en el cuadro No. 7.

Cuadro No. 7				
Cantidad de contratos y montos (RD\$) por tipo de empresa				
Tipo de Empresa	Cantidad de Contratos	%	Monto	%
Gran Empresa	40	32.5	8,724,041.00	34.81
No Clasificada	22	17.9	2,590,647.00	10.34
Empresas Mipymes	61	49.6	13,745,000.00	54.85
Total general	123	100.0	25,059,688.00	100.00



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

VI. RECONOCIMIENTOS

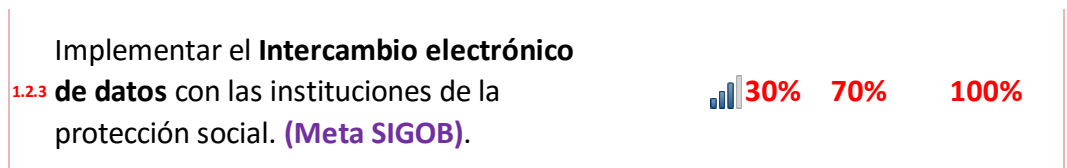
- El SIUBEN obtuvo la certificación de las normas: INTE G35 de Responsabilidad Social e INTE G38 de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral.
- El SIUBEN obtuvo el 3er lugar en el ranking de las instituciones que son medidas por el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, al lograr obtener un 98.26% en el promedio general de la medición de 8 indicadores, demostrando así transparencia y eficacia en la gestión gubernamental.

VII. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Las estrategias principales para el año 2020 son las siguientes:



Esta estrategia se comenzó a realizar en el 2019, con la realización del Inventario de Programas Sociales, el cual consiste en un levantamiento de los proyectos y programas en materia de protección social. Para el 2020 esta previsto la implementación del Diccionario de Reglas de Padrón Unico de Beneficiarios.



Esta estrategia será implementada en el 2020 y su objetivo es convertir al SIUBEN en la fuente de información socioeconómica mejor valoradas por los interesados en formular políticas sociales.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

VIII. ANEXOS

- **Avances en la Estrategia Nacional de Desarrollo**

El plan estratégico del SIUBEN se encuentra alineado al segundo eje de la Estrategia Nacional del Desarrollo.

Institución	Eje	Objetivo
• SIUBEN	• Segundo Eje Estratégico: Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, que garantiza a la población educación, salud y servicios básicos de calidad, y promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.	2.3.3 Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida.

Fuente: Ley 1-12. END 2030



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

- Comportamiento de la producción Enero-Diciembre**

Producción Pública	Unidad de Medida	Línea Base para la Comparación 2015	Producción Planeada Año Reportado 2019	Producción Generada Ene-Dic del Año 2019 *	% de Avance Respecto a lo Planeado
1. Padrón de Elegibles para los programas sociales actualizado	Hogares	1.845,979	1,953,712	1,953,712	100%
2. Encuesta de pobreza multidimensional.	Encuestas	4,100	4,100	3,905	95%

*Corte Octubre 2019. Fuente: Unidad de Análisis.

Para el producto base, Padrón de Elegibles categorizado en niveles ICV I, II, III y IV para los programas sociales actualizados, se cumplió en un 100% la meta programada en el Plan Plurianual del Sector Público. Respecto a lo planeado en el producto Realización de Encuesta de Pobreza Multidimensional se alcanzó un 95%.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

• Medidas de Políticas Sectoriales Enero-Diciembre

Las medidas de políticas del SIUBEN definidas en el Plan Plurianual del Sector

Público del año 2019 son las siguientes:

Institución	Medida de política	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo (s) específico (s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea (s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
• SIUBEN	- Fortalecimiento de los programas sociales de transferencias condicionadas. - Obligatoriedad de los programas de protección social a estar focalizados geográfica o individualmente, en base a las informaciones del Mapa de la Pobreza o del Sistema Único de Beneficiarios	- Decreto No. 426-07. Artículos 1, 2 y 3 - Artículo 2, del Decreto No. 1554-04 y el Artículo 7, del Decreto No. 570-05	Disminuir la pobreza mediante un efectivo y eficiente sistema de protección social, que tome en cuenta las necesidades y vulnerabilidades a lo largo del ciclo de vida	Reformar la institucionalidad para mejorar el sistema de diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas de protección e inclusión de las familias en condición pobreza y vulnerabilidad, mediante la integración coordinada las acciones de los diversos niveles de gobierno e instituciones.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2019

**• Acciones, Medidas y/o Políticas Implementadas por la
Institución Para Cumplir con las Políticas Transversales**

Institución	Medida de política/Acción	Instrumento (Ley, decreto, resolución, resolución administrativa, norma, disposiciones administrativa)	Política transversal de la END a la que se vincula la medida de política
• SIUBEN	• Actualización periódica de la información	• Decreto No. 426-07. Artículo 2. Párrafo II. • Decreto No. 426-07. Artículo 3. Párrafo II.	• Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de derechos humanos en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación hacia grupos vulnerables de la población y adoptar acciones que contribuyan a la equidad y cohesión social.